JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIESEL S.A.

A los 30 días del mes de Marzo del año 2014 en las instalaciones de la empresa KIESEL S.A.., en Junta Ordinaria de accionistas se reúnen: Fabricio Moreno Serrano accionista, Galo Salamea Molina accionista y representante legal de la empresa.

Todos los accionistas de KIESEL S.A., asisten a la convocatoria enviada por el representante legal.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. **Verificación del quórum;**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2013.**
3. **Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.**
4. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.**
5. **Proposiciones de los accionistas;**
6. **Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea de accionistas.**

1°. Verificación de quórum.

El representante legal de la Sociedad, Ingeniero Galo Salamea Molina, informa que se encuentran representados en esta Junta un total del 100% de acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes están en capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente general correspondiente al Año 2013.

El señor Gerente General Ingeniero Galo Fabián Salamea Molina, procede a dar lectura a su informe respecto de las actividades desarrolladas durante el año 2013, luego de lo cual se lo aprueba con la abstención del informante.

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

Se procede con la presentación mediante infocus de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, explicando a través de notas contables, los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. Una vez concluida la presentación y luego de algunas deliberaciones, con la abstención del señor Gerente General, se aprueban los Estados Financieros de la compañía.

4.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

El Comisario de la Sociedad Ing. Patricia Astudillo procede a dar lectura de su informe, luego de lo cual la Junta lo aprueba por unanimidad.

5.- Proposiciones de los Accionistas.

No existen proposiciones por parte de los accionistas.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Representante Legal levantó la sesión.

Para constancia firman los presentes

Ing. Galo FabianSalamea Molina, en mi calidad de Gerente y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía KIESEL S.A., certifico que la presente acta es idéntica a la original que reposa en los libros sociales de la compañía, Junta Ordinaria llevada a cabo el día 30 de Marzo del año 2014.

Galo Fabián Salamea Molina
Gerente - Secretario